

287039



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de PAUL FONTANILLE
& FILS, Sociedad de Responsabilidad limitada, de nacionali-
dad francesa, domiciliada en 12, rue Latour-Maubourg,
5 LE PUY (Haute-Loire/Francia), y que ha de recaer sobre
" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ARTICULOS DE PUNTO
ELASTICOS INDESMALLABLES, SOBRE TELAR PARA TRICOT DE MA-
LLAS LANZADAS "

=====
Memoria descriptiva

10 El registro de la Patente de Invención que se soli-
cita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva
en todo el territorio nacional y sus posesiones de un pro-
cedimiento de fabricación de artículos de punto elásticos
indesmallables, sobre telar para tricot de mallas lanzadas,
15 conforme se describe a continuación y se representa gráfi-
camente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.



La invención se refiere a artículos de punto elásticos fabricados en telar para tricot de mallas lanzadas como por ejemplo, tejidos de punto, cinturones, entredoses, etc.

5 Los artículos de este género son de fabricación muy corriente, pero no son indesmallables. Según muestra la figura 1, dada a título comparativo, que es un gráfico de realización de un tejido elástico clásico de mallas lanzadas, y la figura 1a que muestra, a mayor escala, un detalle de este tejido, las cadenetas rectas 1, que están unidas entre sí por las tramas 2 y que mantienen los hilos elásticos 3, 10 no son indesmallables por el hecho de que ningún hilo pasa por el rizo de las mallas, sino solamente entre la brida de platina y las bridas de mallas por lo que, si se ejerce una tracción sobre el hilo de la cadeneta 1 en el sentido de la flecha T (figura 1a) se puede llegar a deshacer el 15 trabajo de las mallas, sin encontrar ningún obstáculo, a pesar de la presencia de la trama.

La finalidad de la invención es realizar artículos de punto elásticos de este género, pero que presentan, además, 20 la ventaja de ser indesmallables.

A este efecto, el procedimiento de fabricación de tales artículos, según la invención, consiste en aprisionar o sujetar todas las mallas de las cadenetas rectas mediante a lo menos, un hilo que forme mallas que se traspongan, al 25 menos una vez, con relación al dibujo, sobre cada aguja de cadeneta recta.

Gracias a este procedimiento, incluso en el caso de artículos de fantasía muy calados, por ejemplo, estilo encaje, todos los hilos que constituyen las mallas en cadeneta recta, 30 son aprisionados por la cooperación de otras mallas que se



trasponen sobre varias agujas.

En un modo operatorio especial, cada hilo de sujeción de las mallas de cadenetas contribuye a producir el efecto final del dibujo.

5 La invención alcanza también, a título de productos industriales nuevos, los artículos de punto elásticos, con mallas indestructibles, de cadenetas rectas, especialmente tejidos de punto cinturones o entredosés, obtenidos por la puesta en práctica del procedimiento precitado.

10 La invención se comprenderá mejor por la lectura de la descripción que sigue y el examen de los dibujos adjuntos que muestran, a título de ejemplos, algunos modos de realización de tejidos elásticos indesmallables de mallas lanzadas según la invención:

15 En los dibujos:

- la figura 1 es, como ya se ha indicado, un trasunto del estado anterior de la técnica bajo la forma de un gráfico de realización de un tricot elástico clásico de mallas lanzadas,
- 20 - la figura 1a muestra, a escala mayor, un detalle de dicho tricot elástico,
- la figura 2 es un gráfico de fabricación de un tricot elástico indesmallable, según la invención,
- la figura 2a muestra, a escala mayor, un fragmento de este tricot,
- 25 - la figura 3 es el gráfico de la formación de un cinturón elástico indesmallable, según la invención,
- la figura 3a muestra la configuración del tricot obtenido de conformidad con el gráfico de la figura 3,



- la figura 4 es el gráfico de formación de un tricot elástico indesmallable, según la invención, y
- la figura 4a muestra la configuración del producto obtenido.

5 No es necesario volver sobre las figuras 1 y 1a que se refieren a un tricot elástico clásico, desmallable.

10 En el gráfico de la figura 2 se ve cómo puede fabricarse un tricot elástico indesmallable, según la invención, con o sin la cooperación de las tramas 2. Las mallas formadas con el hilo 1 y que forman las cadenetas rectas, no pueden deshacerse porque están aprisionadas por los hilos 4 que pasan por el interior de los rizos de dichas mallas, según la invención, las pasadas especiales de estos hilos 4 forman mallas que se trasponen, al menos una vez con relación al dibujo, sobre cada aguja de cadeneta recta.

15 En la figura 2a se han representado solamente los hilos de cadeneta 1 y los hilos 4 que aseguran la indesmallabilidad del producto, con el fin de simplificar la representación y hacerla más clara; pero queda bien entendido que los hilos elásticos 3, indicados en la figura 2, deben considerarse como presentes igualmente en la figura 2a. Sin embargo, las tramas 2 no son indispensables.

20 Se observará que los hilos 4 que pasan por el interior de los rizos de las mallas de cadenetas, se encuentran tan pronto sobre los hilos de la cadeneta (en los lugares marcados a) como debajo de esos mismos hilos (en los lugares indicados b).

30 El gráfico de la figura 3 muestra un ejemplo de realización de un cinturón elástico indesmallable, según la invención, cuyo efecto está obtenido por contraste de partes



5 llenas y de partes caladas. En este gráfico se ha representado, además de las cadenas rectas 1, un solo hilo por barra, es decir: la trama de pié o bordillo recto 2, los hilos elásticos 3, la trama de efecto 4, y el hilo 5 que asegura la indesmallabilidad y que trabaja sobre las mismas agujas que la trama 4. Se sobreentiende que hay tanto hilos 5 como motivos en el sentido del ancho, a fin de que todas las mallas de las cadenas rectas queden sujetas. La figura 3a muestra la configuración del tricot obtenido por la puesta en práctica del gráfico de la figura 3.

10 La figura 4 muestra otro ejemplo de tricot elástico indesmallable, según la invención, bajo la forma de una puntilla.

15 En el gráfico, se ha representado igualmente, además de las cadenas rectas 1, un solo hilo por barra, es decir: la trama de pié o bordillo recto 2, los hilos elásticos de pié 3, el hilo elástico de cabeza 4, el hilo 5 que asegura la indesmallabilidad de la cadeneta de pié, y que trabaja sobre las mismas agujas que las tramas 2, sobre todo el ancho de pié del artículo, y, por último, el hilo 6 que asegura la indesmallabilidad de la cadeneta de cabeza y al propio tiempo la unión del festón de cabeza.

20 La figura 4a muestra la configuración del tejido obtenido por la puesta en práctica del gráfico de la figura 4.

25 Queda bien entendido que la invención no se limita a los modos de realización descritos y representados; pueden introducirse en los mismos numerosas modificaciones, sin salirse por ello del marco de la invención.

30

- 6 - 287039



Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados eempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo a favor de

5 PAUL FONTANILLE & FILS, Sociedad francesa de responsabilidad limitada, domiciliada en 12 rue Latour-Maubourg, LE PUY (Haute-Loire/Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

10 PRIMERA.- Prodedimiento de fabricación de artículos de punto elástico indesmallables, sobre telar para tricot de mallas lanzadas, especialmente tejido de punto, cinturones o entredoses elásticos, caracterizado en que se sujetan todas las mallas de las cadenetas rectas mediante al menos un hilo que forme mallas que se traspongan, al menos una vez, con relación al dibujo, sobre cada aguja de cadeneta recta.

15 SEGUNDA.- El mismo procedimiento a que se refiere la primera reivindicación, caracterizado en que comprende un modo de realización en virtud del cual cada hilo de sujeción de las mallas de las cadenetas contribuye a producir el efecto final del dibujo.

20 TERCERA.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ARTICULOS DE PUNTO ELASTICOS INDESMALLABLES, SOBRE TELAR PARA TRICOTS DE MALLAS LANZADAS .

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos hojas de planos.

Madrid, 15 de Abril de 1963

P.A. de Paul Fontanille & Fils

Victor Gil Vega

287039



Fig. 1

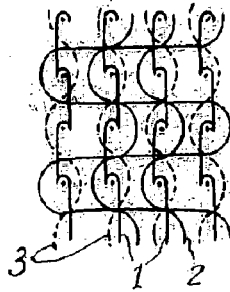


Fig. 2

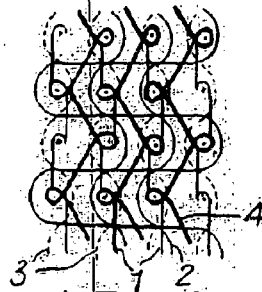


Fig. 1a

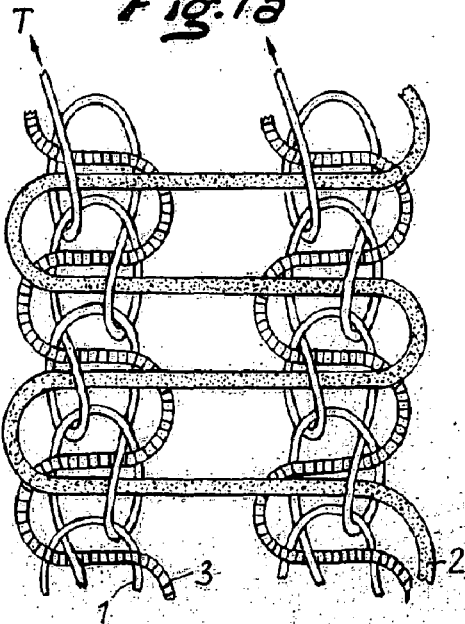
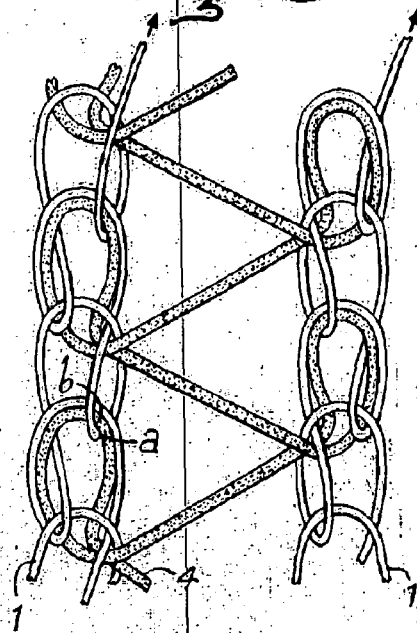


Fig. 2a



Escala Variable

Madrid, 15 de Abril 1963

P.A.



287239

Fig. 3

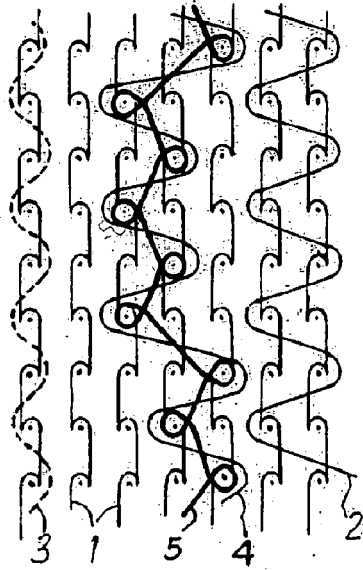


Fig. 4

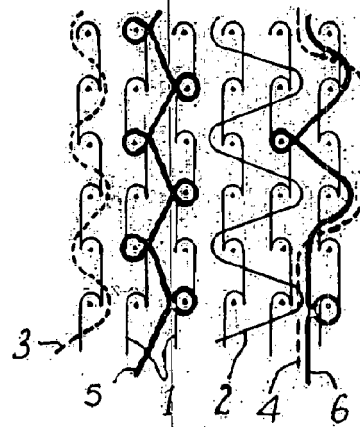
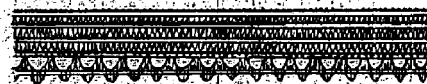


Fig. 3a



Fig. 4a



Escala Variable

Madrid, 15 de Abril 1963

P. A.